

MAGISTER EN POLÍTICAS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL – Validación Nacional del Título RM: 2222/2008 Aprobado por RCS: 156/2004

Año de implementación: 2005

Lugar de implementación: Villa María

Requisitos de ingreso:

- Poseer título de grado expedido por una Universidad del país con reconocimiento oficial, o por una Universidad extranjera cuyos títulos reúnan las condiciones para ser reconocidos en nuestro país.
- Conocimiento de idioma Inglés y manejo de herramientas informáticas.

Duración: 2 años. Carga horaria total; 780 horas. 20 espacios curriculares.

Plan de estudio:

Primer Año

1. Derecho Público
2. Políticas Públicas
3. Economía Regional y Urbana
4. Internalización, Globalización y Teorías del Desarrollo
5. Las Transformaciones del Estado en Latinoamérica
6. Metodología de la Investigación
7. Políticas de Desarrollo Local y Capital Social
8. Desarrollo Local y Regional
9. Modernización de los Gobiernos Locales
10. Calidad del Sector Público y Control de Gestión

Segundo año:

11. Insumos Sociológicos y Demográficos para la Gestión Local
12. Planificación Estratégica para la Integración y el Desarrollo
13. Gestión Financiera Local y Mecanismos Alternativos de Financiamiento
14. Gestión de Servicios Públicos
15. Liderazgo y Comunicación
16. Taller de Elaboración de Tesis
17. Gestión y Ordenamiento del Territorio
18. Formulación, Ejecución y Evaluación de Proyectos
19. Negociación y Resolución de Conflictos

Otros Requisitos:

- El maestrando deberá acreditar cursos o seminarios organizados por la propia Maestría o por otras maestrías, hasta completar un mínimo de 40 horas cátedras de cursado.
- Tesis